

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****7383** *AIE PARQUE JOYERO DE CÓRDOBA*

AIE Parque Joyero de Córdoba, con CIF: V14500557, hace constar que con fecha 31 de marzo de 2014, en Asamblea General Extraordinaria se acordó por mayoría expulsar, entre otros, a los siguientes socios: Negópolis Europea, Sociedad Limitada; Patrimonial Gerán, Sociedad Limitada; Daimiel Rubio, Sociedad Limitada; Eva Joyeros, Sociedad Limitada; Samuga, Sociedad Anónima; Inversiones Spangold, Sociedad Limitada; Filon D'Oro, Sociedad Limitada; Jobicor, Sociedad Limitada; López Hermanos Joyeros y Relojeros, Sociedad Limitada; José Morales Márquez, Sociedad Limitada; Carlos e Inma, Sociedad Limitada; Tolomé Arte y Joya, Sociedad Limitada y Recap Cabrera Hermanos, Sociedad Limitada.

Igualmente hace constar que con fecha 23 de enero de 2015, fue requerido el Notario de Córdoba D. Fernando Garí Munsuri, para que notificara dicha decisión a todos los socios expulsados, sin que la misma pudiera realizarse a los socios indicados anteriormente.

Córdoba, 16 de junio de 2015.- El Presidente del Comité de Dirección D. Rafael Ruiz Martín.

ID: A150030432-1